

EL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO PIDE, A PROPUESTA DE STEs-I UN PACTO POR LA ESCUELA PÚBLICA Y LAICA

El Pleno del Consejo Escolar del Estado ha aprobado, dentro de las propuestas de mejora incluidas en su Informe 2014, pedir un Pacto por la escuela pública y laica al votar por amplia mayoría (45 a favor, 17 en contra y 7 abstenciones) la propuesta de STEs-i, en la que se plantea:

-Que los poderes públicos potencien la enseñanza pública de tal forma que la oferta existente en todos los pueblos y ciudades sea capaz de cubrir la demanda de las familias.

-Un pacto social y político para una escuela pública de calidad, equitativa, emancipadora, integradora, igualitaria y respetuosa con las lenguas y culturas propias de cada territorio y con diferencias individuales, sociales y de sexo, laica y gratuita.

Esto supone también la descalificación de la LOMCE que es una clara apuesta por la potenciación de la enseñanza privada concertada.

Las consideraciones en las que se basa STEs-i para hacer esta propuesta son:

-La escuela pública es la que vertebramos nuestro sistema educativo, la que está en todos los pueblos y ciudades, en todos los barrios y aldeas, la que hace que la etapa de escolarización obligatoria sea una etapa de convivencia entre escolares, con los iguales y con los distintos, una etapa que contribuye con esta convivencia al mejor desarrollo democrático de una sociedad cada día más diversa, más múltiple, más plural.

-Las cifras globales de escolarización nos indican que España es el tercer país europeo que tiene menor porcentaje de su alumnado matriculado en centros públicos (70,7%), siendo Bélgica (42,5%) y Malta (67,0%) los dos primeros; estas cifras sitúan a una distancia, en el caso de España, de alrededor de 15 puntos porcentuales con respecto a la media de los países de la Unión Europea, que se sitúa en el 84,2%. En lo que se refiere a la enseñanza privada financiada con fondos públicos —o dependiente— España, con un 24,6% de sus estudiantes en instituciones privadas financieramente dependientes del Estado, se sitúa en segundo lugar, por detrás de Bélgica (57,5%) y seguida de Malta (24,4%).

-Diferentes encuestas de opinión tanto del CIS como de empresas privadas destacan que la ciudadanía valora muy positivamente a la escuela pública como institución, y el trabajo que realiza el profesorado de la misma.

Ahora los STEs-i emplazamos a los diferentes colectivos político, sindicales y sociales a trabajar para conseguir este pacto.

El Secretariado de STEs-i

23 de septiembre de 2014